

R

México,
sep. 25
de 1920

Sr. Gral. Miguel Pifia (hijo)
Oficial Mayor de Guerra y Marina.
P R E S E N T E . -

Muy estimado y fino amigo:-

Acaba de presentarse en esta oficina la Señora Maclovia Romero Vda. de Rojo, informando que en esa Secretaría le exigen el acta de defunción de su esposo el Teniente Coronel Antonio Rojo para poder ratificar el pago de la pensión que ha venido percibiendo, y solicita que dicho certificado de defunción le sea extendido por el General Obregón.

Aun cuando el certificado requerido debe extenderlo el Jefe a cuyas inmediatas órdenes militaba el finado Teniente Coronel y esto no puede ser por no recordar la interesada el nombre de dicho Jefe, creo que es suficiente lo que se asienta al final del oficio dirigido a la Secretaría de Hacienda por el General Obregón, como Secretario de Guerra y Marina, pues allí se hace constar que el Tte. Cor. murió en uno de los combates librados en Celaya.

De usted affmo. atto. amigo y s.s.